





2008

● Miguel Ángel Granados Chapa

Miguel Ángel Granados Chapa, decano de los periodistas en México y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. El año de 1964 es el último de su estancia en la Universidad y en esas fechas consiguió también su primer trabajo periodístico.

Fue un periodista informado y acucioso, vehemente en la búsqueda de información, en la reflexión, en las referencias. Impulsor de un periodismo que puso énfasis en el análisis, en la interpretación de datos, que conjuntó criterios e informaciones para pasar a la escritura, que dio a conocer con referentes puntuales.

Conductor del programa Plaza Pública, transmitido en Radio UNAM, periodista entregado, de viejo cuño, en busca de la verdad en forma permanente, aportador incesante a la ampliación de los espacios públicos; ciudadano informado y actualizado día con día. Su trabajo periodístico es una mezcla de su vida pública y privada, pero al mismo tiempo cada una de éstas tiene su propio territorio. Propietario de una ética a toda prueba.

A lo largo de sus más de 30 años de trayectoria, se le han otorgado innumerables reconocimientos, algunos de los cuales son: Premio Nacional de Periodismo 2004, por Trayectoria periodística; Premio Nacional de Periodismo 2006, por Columna periodística; Recipendiario de la Presea Pedro María Anaya 2008, otorgada por la LX Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por haberse distinguido por su trabajo científico y cultural que representa una aportación trascendente a la sociedad.

Originario de Mineral del Monte, Hidalgo, nació el 10 de Marzo de 1941, sus estudios elementales los cursó en la Escuela Primaria Teodomiro Manzano, en la Escuela de Ense-

ñanzas Especiales Tipo A Número 15 y la educación Preparatoria en el Instituto Literario Autónomo, todas las instituciones con sede en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Cursó de manera simultánea las licenciaturas en Derecho en la Facultad de Derecho y Periodismo en la Escuela Nacional (hoy facultad de Ciencias Sociales), ambas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó posteriormente el Doctorado en Historia en la Universidad Iberoamericana.

Hombre contemporáneo que ha dado voz, con su pluma y verbo, a individuos y conglomerados que difícilmente habrían tenido acceso a difundir opinión alguna.

Dentro del Ámbito Educativo, profesor de Asignatura A y B en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de Carrera en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, perteneciente a la UNAM; Secretario Técnico del Consejo, Jefe de Departamento de Educación y Computación, Jefe de Unidad de Extensión Académica y Universitaria en el ENEP Acatlán; Integrante de Comisiones Dictaminadoras en la ENEP Acatlán, en la Universidad Pedagógica Nacional y en la Universidad Autónoma Metropolitana unidades Azcapotzalco y Xochimilco; Profesor en la Universidad Iberoamericana y en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio Madrid A. C; y Tesorero de la fundación SNTE para la cultura del Maestro Mexicano.

Fue Subdirector Editorial de Excélsior (1976); Director y Gerente de Proceso (1976-1977); Jefe de los noticieros del canal 11 (1977); Director General de Radio Educación (1978-1979); Subdirector de Radio Educación (1978-1988); Director de La Jornada (1988-1990); Director General de la revista Mira (1990-1994). Como Comunicador, ha sido pieza central de los más importantes medios de comunicación como Excelsior, La Jornada, Proceso, Radio UNAM y Reforma. Entre 1994 y 1996 fue Consejero Ciudadano, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, elegido por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en 1994 y candidato a la Gubernatura del Estado de Hidalgo por la coalición PRD-PT en el año 1999.

Prolífico escritor, es autor de diversos libros, entre los cuales se pueden citar: La Banca Nuestra de Cada Día (Océano, 1982); Alfonso Cravioto, Un Liberal Hidalguense (Océano, 1984); Votar, ¿Para Qué? Manual de elecciones (Océano, 1985); Comunicación y política (Océano, 1986); ¡Nava sí, Zapata no!: la hora de San Luis Potosí: crónica de una lucha que triunfó (Grijalbo, 1992) ¡Escuche Carlos Salinas! (Océano, 1996); Constancia Hidalguense (Grijalbo, 1999); Fox & Co. Biografía no autorizada (2000).

Analítico, proactivo, crítico, propositivo de acción diaria, de tenaz trayectoria, de dirección, de opinión severa, su obra y aportación ha servido y redundado en beneficio del desarrollo democrático y sociológico del país. Granados Chapa ha contribuido a conformar la ciencia de la comunicación en México y tiene un amplio reconocimiento nacional

e internacional. Se ha destacado en el quehacer de la comunicación diaria por su buen decir y su buen escribir, así como su crítica cotidiana en busca de una sociedad más plural, democrática y equitativa.

DISCURSO DE LA C. SENADORA MARÍA DE LOURDES ROJO E INCHÁUSTEGUI

Señores titulares de los Poderes de la Unión; Senadoras, Senadores; Diputadas y Diputados; distinguidos invitados; y representantes de los medios; Licenciado Miguel Ángel Granados Chapa:

Cada año, el 7 de octubre, tiene un significado especial para el Senado y para la República, pues en esta fecha recordamos el ejemplo de valor y dignidad del Senador Belisario Domínguez. Por esta razón, desde 1954, se honra la memoria del Senador Belisario Domínguez, mediante la imposición de una Medalla de Honor que este Cuerpo Legislativo otorga a una persona, que por su pensamiento y por su acción es un ejemplo para la vida de México.

En cada biografía encontramos los signos del tiempo; en cada obra descubrimos la preocupación por el futuro que se busca para la Patria y para sus hijos.

Así, la lista de galardonados nos lleva a pensar en el papel que cada uno de nosotros desempeña en la vida cotidiana del país.

Hoy, 7 de octubre de 2008, recordamos al prócer y lo hacemos reconociendo a un periodista digno.

Hoy, en esta ceremonia, encontramos un lugar adecuado para hablar de la verdad en tiempos de desasosiego, en los que hemos padecido muchas pérdidas de periodistas, por decir, escribir o transmitir la verdad.

Decía Galileo Galilei:

“La verdad es fácil de entender. Una vez que ha sido descubierta, el asunto es descubrirla.”

Sin duda, esta sentencia nos indica que desentrañar los hechos cotidianos para destilar el conocimiento de la realidad es un arduo proceso intelectual que implica muchas condiciones que en la práctica no son fáciles de concertar.

Se puede argüir que nadie es totalmente objetivo, imparcial, sereno y claro, ni suficientemente perspicaz, disciplinado y valiente, puesto que la condición humana pareciera excluirnos de la perfección.

Sin embargo, precisamente por esa condición hemos podido aspirar a superar nuestros límites y diferencias.

Hoy tenemos ante nosotros un ejemplo de que se puede vivir con honradez, con dignidad, con limpieza, comprometiéndose a un tiempo con las causas justas, sin alejarse de la verdad.

Hace 40 años el país era otro.

Recordemos el periodismo de entonces.

Los titulares del 3 de octubre, aún en los diarios más acordes con el discurso oficial de la época, no pudieron dejar de sugerir que algo importante, algo inusitado, había ocurrido el día anterior. Daban cuenta de un episodio sangriento que, sin embargo, no se explicaba de manera clara ni suficiente en los editoriales.

La versión oficial zigzagueaba entre la verdad que comenzaba a despuntar e hizo que la opinión pública comenzara a abandonar la pasividad acostumbrada para internarse en la duda, hacerse preguntas y encaminárselas a los poderes constituidos.

En ese entorno, el periodismo, como oficio, y los periodistas como ojos y oídos de la sociedad, se convirtieron en actividad y actores indispensables para aclarar la realidad nublada y ayudarnos a descubrir algunas verdades que nos habían sido escamoteadas.

En esa corriente del periodismo, que busca la verdad, fortalecida por el despertar de la sociedad mexicana de fines de los 60's e inicios de los 70's, encontramos a Don Miguel Ángel Granados Chapa, de quien ha dicho Julio Scherer García: Camina al ritmo de la libertad y la verdad. De ahí su fuerza que ahora nos acompaña como destinatario de la Medalla de Honor del Senado de la República, Belisario Domínguez.

En este orden de ideas, lo que el trabajo de Miguel Ángel Granados Chapa nos ha enseñado es que se puede buscar, descubrir y decir la verdad sin abandonar la autenticidad ni hacer a un lado las convicciones y los principios.

A lo largo de su carrera, como conocedor de la historia, periodista, profesor, expositor y analista de nuestra realidad, el Maestro Granados Chapa ha demostrado que es congruente por seguir la verdad.

Si existiera alguna duda al respecto, para despejarla, habría que referirse a la masiva participación de la comunidad cultural y de la sociedad civil mexicana y a la unánime aceptación de la propuesta para ser reconocido por el Senado de la República.

Al Licenciado Granados Chapa muchos lectores que podemos decir lo importante que ha sido su trabajo periodístico, en el que se advierte su calidad humana y su preocupación por el derrotero de la República. Especialmente en estos días en los que se percibe una especie de bruma que debe ser disipada con la luz de la inteligencia, como él lo hace todos los días.

Por otra parte, es de encomiarse su medida, virtud que los escuchas de su cotidiano programa de radio UNAM Plaza Pública aprecian directamente, con igual intensidad que en el texto de sus artículos.

Bien ha dicho de él Vicente Leñero: "Miguel Ángel es maestro, guía y un auténtico vigilante de la verdad."

En esa medida de todo, encontramos razones, argumentos, desafíos.

En la palabra de Granados Chapa hayamos aseveraciones que se convierten en cuestionamientos, en preguntas que exigen puntual respuesta de quien está en obligación de dar explicaciones; y si fuera el caso y cupiera la posibilidad, incluso justificarse.

La lógica y precisión del lenguaje del Maestro Granados Chapa nos permite ir directo al grano, en el desarrollo de un razonamiento que con frecuencia impecable e implacable, pero jamás inquisitoria, pues indaga. No señala, como suele decirse, con dedo flamígero.

De este modo Miguel Ángel Granados Chapa desbroza los hechos, separa el grano de la paja y nos ofrece siempre su búsqueda de la verdad.

Ahora que menciono de nuevo la palabra verdad, ahora que ahorramos a un ciudadano que ofreció su vida por hablar con la verdad y reconocemos a otro mexicano que dedica su vida a ejercer un oficio que debe ayudarnos a descubrir y entender las verdades que nuestra realidad nos exige conocer para transformarla, entiendo que la certeza de nuestras acciones y la trascendencia de nuestros proyectos sólo se alcanzan si en el lenguaje cotidiano utilizamos palabras verdaderas que digan y no que oculten nuestros pensamientos.

No podemos, en los tiempos que corre, disimilarnos en medias verdades o en la dudosa esgrima de no mentir, pero tampoco decir la verdad tal cual.

Creo que el sacrificio de Belisario Domínguez y el oficio de Miguel Ángel Granados Chapa, nos obligan a atenernos a los hechos y a no evadirnos en los buenos deseos.

Conocer nuestra realidad, observar esas verdades inquietantes que se reflejan en el rostro en cada uno de nuestros conciudadanos, en algo que sin asomo de dudas va más allá de las buenas intenciones.

Hoy, la República demanda claridad de objetivos, honestidad en los actos y buena fe en las intenciones. Y eso es algo que tiene que ver con la verdad por encima de cualquier otro interés.

Curiosamente en los primeros días de este mes de octubre, el espíritu inquieto de Belisario Domínguez ha andado nervioso por distintas razones, pasadas o recientes. ¡Qué bueno! que ese espíritu libre, valiente, sin ostentación siga vivo en México.

Honorable Senado de la República:

Belisario Domínguez es hoy un símbolo, porque ayer fue un hombre honesto, íntegro, consecuente con sus principios, como lo es Miguel Ángel Granados Chapa, por tanto la Medalla Belisario Domínguez que se le otorga este año ha sido una decisión certera.

¡Felicidades Maestro!

DISCURSO DEL C. MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Ciudadanas Senadoras, ciudadanos Senadores, Ciudadano Presidente de la República, Ciudadano Presidente de la Cámara de Diputados, Ciudadano Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, señoras y señores:

Aunque mi oficio, parte de él consiste en tejer palabras, no encuentro las que rebelen con precisión, los sentimientos con que hoy recibo la Medalla de Honor que lleva el nombre del Doctor Belisario Domínguez, otorgada por el Senado de la República.

Me limito, entonces, a expresar con llaneza un gracias escueto, pero suficiente ante la unánime decisión de los integrantes de este cuerpo legislativo, de encontrar en mi trayecto profesional sustancia bastante para merecer la alta distinción que hoy se me otorga. La entiendo como un reconocimiento a la tarea de informar y de suscitar opiniones, un reconocimiento al periodismo en general y en particular al que se ha afanado por promover y dar cuenta del cambio democrático en nuestro país, el periodismo que sin falsa objetividad se propone contribuir en comunión con sus lectores y oyentes, a la construcción de una sociedad fundada en la equidad y la justicia, una sociedad donde como humildemente quiso Morelos, queden moderadas la opulencia y la miseria.

El Doctor Domínguez era miembro de esta Cámara cuando arrojó con plena conciencia la muerte con tal de expresar sus convicciones, su condena al régimen usurpador y criminal de Victoriano Huerta, quien con la misma frialdad que ordenó asesinar al Presidente Francisco I. Madero, dispuso de la vida del propio Senador Domínguez, cuya muerte se agregó a las que la dictadura había ordenado para eliminar a los diputados Serapio Rendón y Adolfo Gorrión. En la valiente protesta por esas tres ejecuciones, el Diputado Eduardo Neri las condenó en su Cámara con tal fuerza que el déspota clausuró el Congreso al día siguiente, el 10 de octubre de 1913.

No es casual que al instituir medallas para honrar a mexicanos distinguidos, las Cámaras del Congreso hayan escogido los nombres de esos combatientes con la palabra frente al huertismo.

Por cierto la Medalla Eduardo Neri, otorgada por los diputados, acaba de ser discernida y será entregada a Don Miguel León Portilla, el gran humanista mexicano único recipiendario de las dos preseas del Poder Legislativo, pues en este lugar le fue entregada en 1995 la Belisario Domínguez.

El Senador Domínguez y el Diputado Neri, pertenecieron a la Vigésimosexta Legislatura, disuelta por la dictadura pretoriana usurpadora y que había acompañado al Presidente Madero en sus tenuous, pero definidos intentos por transformar a México después del Porfiriato.

Pocas legislaturas han tenido frente a sí desafíos descomunales como la dispersada por Huerta, que encarceló a no pocos de sus integrantes.

Cambiando lo que haya que cambiar, porque el México de la Guerra Civil de 1913 no es el México de la difícil convivencia de 2008 a la Legislatura No. 60, la elegida hace dos años, le cumple una misión semejante a la de aquella coyuntura, dar la cara a uno de los momentos más críticos de la vida nacional, más difícil cuanto que parece que nos hayamos inermes frente a él.

No es que la sociedad mexicana carezca de experiencia ante las crisis, la ha adquirido a fuerza de golpes, de caer y levantarse, de deplorar lo perdido y comenzar de nuevo, pero pocas veces en la historia habían convergido adversidades de tan distinta índole y semejante gravedad que hacen de las sombrías horas que corren, horas de definición, de las que emergerá la sociedad disminuida y en riesgo de descomposición y aún de enfrentamiento o engrandecida para superar la magnitud del desafío para que sea por una vez madre providente de sus hijos.

No se requiere vocación de Casandra para avizorar un futuro preñado de vicisitudes lesivas de la convivencia, porque el pasado reciente y el presente las han incubado.

No se requiere tampoco padecer un ánimo infectado de pesimismo para advertir que día con día crecen las adversidades y aún surgen otras más entorno nuestro, desde el seno mismo de la sociedad, pero también sin que nos ciegue el optimismo, un optimismo que fuera trágicamente irreal como bautizó en que en sus días intentaba prevalecer Don Daniel Cosío Villegas, percibimos que la energía social de los mexicanos es capaz de enfrentar esas adversidades con fortuna, sobre todo si utiliza nuevos instrumentos o de modo diferente emplea aquellos de que la República se dotó desde la hora de su fundación.

Aquí mismo, en esta casa, en esta representación del Federalismo tan caro a nuestra voluntad de unión, están en curso procesos legislativos que resulta de un nuevo ensamble de instrumentos, circunstancias donde se combinan la formalidad de las instituciones y el dinamismo vital de la participación social directa, mentira que se trate de factores antagónicos y aún excluyentes, por lo contrario... y aún excluyentes.

Por lo contrario, la constitucionalidad de las tareas realizadas por los legisladores se alimenta con la movilización de los ciudadanos, que ya se pronunciaron en general en las urnas, pero pueden y quieren expresarse también en la calle, en los caminos en torno a asuntos puntuales, en procura de solución a sus problemas para acuciar legítimamente a sus legítimos representantes.

Lejos de demonizar a la movilización ciudadana, hemos de reconocer y valorar sus cualidades motrices. La calle, la gente en la calle, las multitudes que clamaron contra la inseguridad impulsaron la presentación de iniciativas de reforma legal, de creación de nuevos instrumentos contra el hampa.

De no ser por la vitalidad, por la viveza de los ciudadanos en acción, podría ocurrir que no se emprendieran las mutaciones legales que propicien un más eficaz combate a las varias formas de delincuencia, el terrorismo incluido que nos agobian y amenazan.

Movimiento social semejante se había manifestado, lo hace hoy mismo y se expresará también más adelante en torno de la reforma petrolera que necesita nuestro país.

La calidad del proceso legislativo en curso, sería otra, de no haberlo precedido el amplio debate nacional sobre un tema, que como pocos, no puede ser abordado sin la presencia de la sociedad. Ese debate social, una de cuyas porciones principales fue alber-

gada por ésta Cámara, resultó de una feliz combinación de rasgos de nuestra República, la fortaleza del Poder Legislativo y el ejercicio de las libertades públicas, las que permiten a la gente reunirse y manifestar su parecer sobre los graves asuntos que conciernen a sus intereses y sus convicciones, que hoy, juntos, legisladores y la gente digan lo que hay que hacer para poner al día, en estricto apego a la Constitución, la industria petrolera nacional.

Esas libertades públicas requieren un fortalecimiento que impida retrocesos dañinos para la convivencia nacional. Nunca eliminados por entero como inexplicable hierba envenenada crecen tendencias al autoritarismo, a la criminalización de la protesta social, a la guerra sucia no enderezada sólo contra los opositores al régimen, sino contra ciudadanos en reclamo de sus derechos.

Permítanme, ciudadanas Senadoras, ciudadanos Senadores, instarlos a establecer un mecanismo social que impida o condene cuando ocurra la desaparición forzada de personas, que afecta hoy a decenas, cientos, quizá de mexicanos a quienes autoridades federales o locales levantaron como si fueran los captores delincuentes, es decir, los detuvieron, pero no los sometieron a juicio como deben proceder de acuerdo con la ley, y acaso los privaron de la vida como lo hacen los matones profesionales.

Ya hay legislación vigente al respecto. Pero se requiere mejorarla para hacerla compatible con instrumentos internacionales suscritos por México, y obligatorios, por lo tanto, para sus instituciones.

Una legislación que haga del Estado el cumplidor de la ley, y no su infractor en perjuicio de las personas, sería admirablemente completada por una Ley de Amnistía que haga salir de las cárceles a presos políticos que hoy mismo como en los peores tiempos del autoritarismo padecen prisión injusta.

Es imprescindible hoy restaurar las bases de la convivencia, del acuerdo en lo fundamental.

La sociedad diversa no puede ser homogeneizada, sino por la fuerza. La unidad impuesta lleva imbíbido el riesgo de la unanimidad, del pensamiento único; necesitamos identificar propósitos comunes impulsados desde la diferencia; necesitamos saber y obrar en consecuencia que los distintos, los otros, no son por ello peligrosos; necesitamos saber que no son enemigos, sino acaso, adversarios.

El poder del dinero y el poder criminal de las armas sustraen ya ahora con marcas crecientes de la vida en común al imperio de la ley y la capacidad rectora del Estado. El ímpetu feroz de la delincuencia organizada parece no reconocer límites, los rompe todos; sorprende cada día con su ubicuidad y sus desplantes osados y crueles.

Los poderes fácticos, los que gobiernan sin haber sido elegidos, los que buscan y obtienen ganancia de negocios que atentan contra el interés general, gobiernan en mayor medida que los gobiernos; la lucha de unos y otros poderes ilegítimos contra la sociedad, su éxito en el propósito de dominarla es favorecida por una situación económica, mate-

rial, cada vez más adversa, menos propiciatoria que la prosperidad y la expansión de la potencialidad humana.

Muchos creemos percibir la difusión de una desesperanza, de un desánimo social, un desencanto con las formas democráticas, un cinismo social que como los depredadores en infortunios impuestos por la naturaleza aprovechan la desgracia ajena para medrar.

Pero eso que nos ocurre, los fenómenos en sí mismos, y los que provocan esta desesperanza, no son una condena, son enfermedades del espíritu colectivo susceptibles de ser curadas, no con pociones mágicas que a la postres más envenenan, en que sanan, sino con el empuje que más de una vez ha permitido ejercer y acrecentar la energía de los mexicanos.

No nos deslicemos a la desgracia, menos aún caigamos de súbito en su abismo, cada quien desde su sitio, sin perder sus convicciones, pero sin convertirlas en dogma que impidan el diálogo, impidamos que la sociedad se disuelva.

No es un desenlace inexorable, podemos frenarla, hagámoslo, y con la misma fuerza reconstruyamos la casa que nos albergue a todos o erijámosla si es que nunca la hemos tenido.

Muchas gracias.